

PROESMERALDAS S.A.

Guayaquil – Ecuador

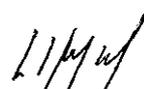
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROESMERALDAS S.A." CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas y treinta minutos del vigésimo sexto día del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local ubicado en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PROESMERALDAS S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA, quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, el señor Nicolás Pecharich Jaime, quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad. También se encuentra el señor Diógenes Villacís García en su calidad de Presidente de la compañía, y el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Diógenes Villacís García en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y a pedido del Presidente el Secretario da lectura al primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017. A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de

votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que por cuanto la compañía no tuvo movimiento no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el ^{3o} Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las diez horas y cincuenta y cinco minutos.

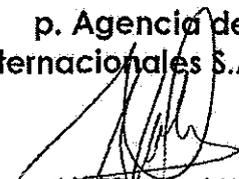


Sr. Diógenes Villacís García
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Ing. José Tomás Moreno Moreno
SECRETARIO DE LA SESIÓN

**p. Agencia de Vapores
Internacionales S.A AGVAPINSA**



Alejandro Vera Abad
Gerente General
Accionista



Sr. Nicolás Pecharich Jaime
Accionista